

NUEVAS MEDIDAS PARA EL RESTAURANTE DEBIDO A LA SITUACIÓN COVID-19

En respuesta a las nuevas restricciones aprobadas por la Generalitat Valenciana en materia COVID-19, se informa a los socios que el servicio del restaurante estará operativo de nuevo **a partir del viernes 5 de marzo solo en el espacio de terraza.**

El horario de servicio del restaurante será:

- De lunes a jueves de 10:00h a 17:00h
- De viernes a domingo de 10:00h a 18:00h

Se recuerda a los socios que, al disponer de un aforo limitado, no se garantiza el **servicio de comidas de sábados, domingos y festivos si no existe una reserva previa. Les recomendamos realizar reserva previa de mesa para comida.**

Los horarios para las reservas serán:

- De lunes a viernes hasta las 18:00h del día anterior.
- Fines de semana y festivos hasta las 17:30h del día anterior

Se informa, que el **aforo de mesas para aperitivo también es limitado** y que no se podrán incorporar nuevas mesas o más sillas cuando dicho aforo sea superado. Los socios podrán esperar a que se libere una mesa, a tal efecto se creará una lista de espera en barra que ordenará la sucesión de mesas. **No está permitido sentarse en una mesa no asignada y limpiada previamente por un camarero.**

Entre semana se recomienda realizar reserva previa para garantizar mesa para el servicio de comida ya que por ajustes de horarios y personal el número de mesas será aforo.

Con el fin de garantizar la máxima seguridad de nuestros socios y el cumplimiento del decreto, recordamos las medidas vigentes que estamos obligados a cumplir:

1. 4 comensales por mesa. (no está permitido juntar mesas para ampliar aforo, ni está permitido ubicar una silla en el entorno de la mesa).
2. Prohibido fumar en la zona de terrazas del restaurante (terraza cubierta, pino, pérgola).
3. Uso obligatorio de mascarilla mientras no se consuma la comida/bebida.
4. Las mesas quedarán limpias de cualquier elemento del servicio de lunes a jueves a las 16:45 sin excepción. Y a las 17:45h de viernes a domingo. Los socios podrán seguir sentados, pero toda la mantelería y vajilla será retirada como máximo a las horas establecidas. No está permitido el consumo de bebidas o comida en los espacios del restaurante fuera de ese horario.

Comidas para llevar

Se podrán hacer encargos de comida para llevar hasta las 13.30h y la recogida de encargos será como máximo hasta las 14.30h.

Agradecemos la comprensión y colaboración de nuestros socios ante tan complicada situación. Reiterando que el Club de Tenis Valencia cumple y cumplirá de manera estricta todos los protocolos y medidas que las autoridades sanitarias adopten.